

# DIARIO DE HUELVA

Año XXXII

Teléfono número 1324

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1939

Franqueo concertado

Núm. 9.608

La bien cortada pluma, del ilustre abogado y catedrático D. Luis Martínez Sánchez, archivero de la Excma. Diputación Provincial y correspondiente de varias Academias, debemos el presente trabajo histórico, modelo de erudición y de amor a las tradiciones onubenses.

## Apuntes de Historia local

### La Parroquia de la Inmaculada Concepción de Huelva

Es el templo de Huelva consagrado a la Inmaculada Concepción, una piadosa y elocuente prueba de la corriente Mariana habida en España desde antiguo y acrecentada notablemente mediado el siglo XVI, culminando en el XVII, conforme investigan los escritos de preladados, monjes y teólogos insignes y las soberbias manifestaciones de arte de las que son exponentes jamás superados las Concesiones incomparables de Murillo.

Para darnos cabal cuenta de lo que significa para Huelva en relación al dogma de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, la Parroquia de

nuestra ciudad, vamos a hacer una sucinta exposición de lo más saliente ocurrido en la Cristiandad y particularmente en España referente al Dogma citado, con anterioridad y alrededores del año 1505 fecha en que un devoto hijo de Huelva, dona sus casas para el templo que nos ocupa.

Prescindiendo de los Santos Padres de la Iglesia más antiguos, que como San Agustín ya nos habla, que todos los justos han conocido el pecado MENOS LA SANTA VIRGEN MARÍA, veamos cómo en el siglo VII la Iglesia, especialmente en Oriente, conmemoraba en sus funciones litúrgicas la Santidad de María en la Concepción, considerando como en el mencionado siglo VII, en nuestra amada España, se celebraba la fiesta de tan excelso Misterio.

Al entusiasmo del gran teólogo mallorquín Raimundo Lulio (1235-1316) por la Inmaculada Concepción, se debe, muy señaladamente, la devoción que hacia aquella se sintió en los territorios de la Corona de Aragón. No puede faltar en este lugar, la cita del venerable y por tantos motivos inmortal filósofo, como Lulio hijo de la Orden Franciscana, Juan Duns Escoto (1274-1308), señalado y preeminente defensor y propagandista de la Pura y Limpia Concepción.

En el Concilio de Basilea (año 1439) fué un español, Juan de Contreras, o de Segovia, uno de los más eficaces paladines de la Inmaculada; así como en el Concilio de Trento (1545-1563) fué otro español, el Cardenal Pedro Pacheco, obispo de Jaén,

quien puede decirse que llevó la voz cantante en defensa de la Concepción sin mancha, precisamente en este Concilio, primero en el que se hace una declaración solemne sobre el tema.

Puesto de honor ha de concederse al hablar de la defensa de tan excelso Dogma, a la muy venerada Orden Seráfica y a la inclita y por tantos motivos gloriosa Compañía de Jesús, cuyos hijos engrosaron desde su fundación (año 1540) las filas de teólogos que ardientemente proclamaban y defendían la bendita Concepción de María Inmaculada.

Ciudades y Universidades hay, que desde el siglo XIV celebran oficialmente la fiesta de la Purísima Concepción, recordando entre las ciudades españolas, a Barcelona (Ordenanza de su Consejo Municipal de 13 de Diciembre de 1390), y desde el año 1304 todos los dominios de la Corona de Aragón; siendo la Universidad de Valencia la primera de España (año 1530) que hizo juramento y voto de defender perpetuamente el misterio de la Virgen Inmaculada.

De la Huelva del siglo XVI, dice don Juan Agustín de Mora y Garrocho, en su obra «Huelva Ilustrada», sobre la importancia de nuestra querida Ciudad y fama

de sus moradores, como hombres de mar, que «cuando salían las Armadas para el descubrimiento y conquista de las Indias y la inmediata Canal de Puerto de Palos, se ocupaba en su equipaje gran número de gentes de Huelva, que como tan ejercitados en la Marina, eran de mucho sentimiento, y de aquí hicieron por allá fortuna muchos hijos de Huelva, famosos en aquellas navegaciones y primeras conquistas, que dexaron eternizados sus nombres en la fama de aquellas historias».

Aparte del abastecimiento de las flotas que iban a América, hecho por gentes de Huelva, la proximidad de nuestro puerto a los de Sevilla y Cádiz en los que se concentró el comercio con el Nuevo Mundo, como puntos de salida y arribo de las naves que hacían la carrera de Indias, motivó que Huelva adquiriese visible desarrollo. Tal fué su importancia marítima en 1590 (contaba con innumerables buques de tipos diversos, entre ellos «fragatas» y hasta once navíos de mayor bordo), que se confió a las embarcaciones de su puerto la misión de guardar y defender las costas de los continuos ataques de los piratas.

De lo expuesto claramente apreciamos, cual era el ambiente en general y de España en particular, en lo referente a la devoción de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, en el siglo XVI, al producirse en Huelva, a la sazón próspera y floreciente, según hemos indicado, un hecho transcendental para su vida espiritual y para su historia, cual

es, la erección de un nuevo templo consagrado a la Purísima Madre del Redentor.

Tiene lugar tal hecho, a consecuencia de haber donado sus casas el vecino y natural de Huelva, Cristóbal Dorantes, el día 26 de Mayo de 1505. Queremos hacer resaltar esta fecha, aunándola con el intento del fundador, para relacionarla con la del Concilio de Trento (años 1545-1563), pues como se vé, muy antes de celebrarse el mismo y por tanto de aprobarse en él la solemne declaración que hiciera sobre la Inmaculada Concepción (no la definición del Dogma que tuvo lugar, como se sabe, el 8 de Diciembre de 1854 por S. S. Pío IX) en Huelva se levanta una segunda



La Iglesia de la Concepción reconstruida, vista por Muñoz Báz

parroquia para consagrarla a la Inmaculada, siendo por tanto dicho templo uno de los primeros de España con tal advocación.

La primitiva fábrica ocupó la misma planta de la actual y como ésta, era de tres naves; más la Iglesia del siglo XVI parece tuvo solo la puerta principal (en el mismo lugar que en nuestros días) y alguna otra en la nave de la Epístola, de acceso al claustro o patio que pudo existir en lo que hoy es Sagrario y sacristía. Se conservan de las tres capillas absidales del siglo citado, solo dos, la Mayor y la correspondiente a la nave del Evangelio, levantándose la tercera, tal como hoy se encuentra, en la reconstrucción verificada en el templo a consecuencia de los destrozos del terremoto del año 1755. Las columnas fueron antes de la citada reconstrucción, análogas a las que hoy vemos en San Pedro, con arcos apuntados que hemos podido contemplar y estudiar al destruirse la Iglesia por el saqueo e incendio de que fué víctima en 1936, y la cubierta, salvo en las capillas absidales que siempre fué de bóveda, debió ser un artesonado alfarje.

El terremoto de 1755, ya citado, causó grandes destrozos en la primitiva fábrica, hasta el punto de trasladarse los servicios parroquiales a la iglesia del convento de Monjas Agustinas. Al reconstruirse la Iglesia, se transformaron las columnas primitivas con las cornisas y molduras existentes hasta el incendio de Julio de 1936, se tapiaron los arcos apuntados primitivos para convertirlos en de medio punto, se edificó nueva techumbre fingiéndose una bóveda conforme al gusto de la época, se construyeron nuevas fachadas y se dió a la torre más altura mejorándola notablemente.

La piedad, fué acumulando año tras año en la Parroquia de la Concepción, ricos ornamentos, joyas y objetos propios del culto, cuadros y mobiliario diverso, llegando el mes de Julio de 1936, año de triste memoria, en cuyo día 20, las turbas marxistas, sin Dios ni respeto alguno a cuanto representa espiritualidad, asaltaron el templo y después de saquearlo, le incendiaron, desplomándose altares, arcadas y techumbre, para quedar convertida la antigua mansión del Señor en informe montón de escombros, carbonos, hierros retorcidos y ruinas... hasta el pavimento de mármol quedó calcinado...; solo los muros quedaron en pie. Horror, que hiela el alma con solo recordar aquel triste cuadro, fué lo que dejaron aquellos impíos.

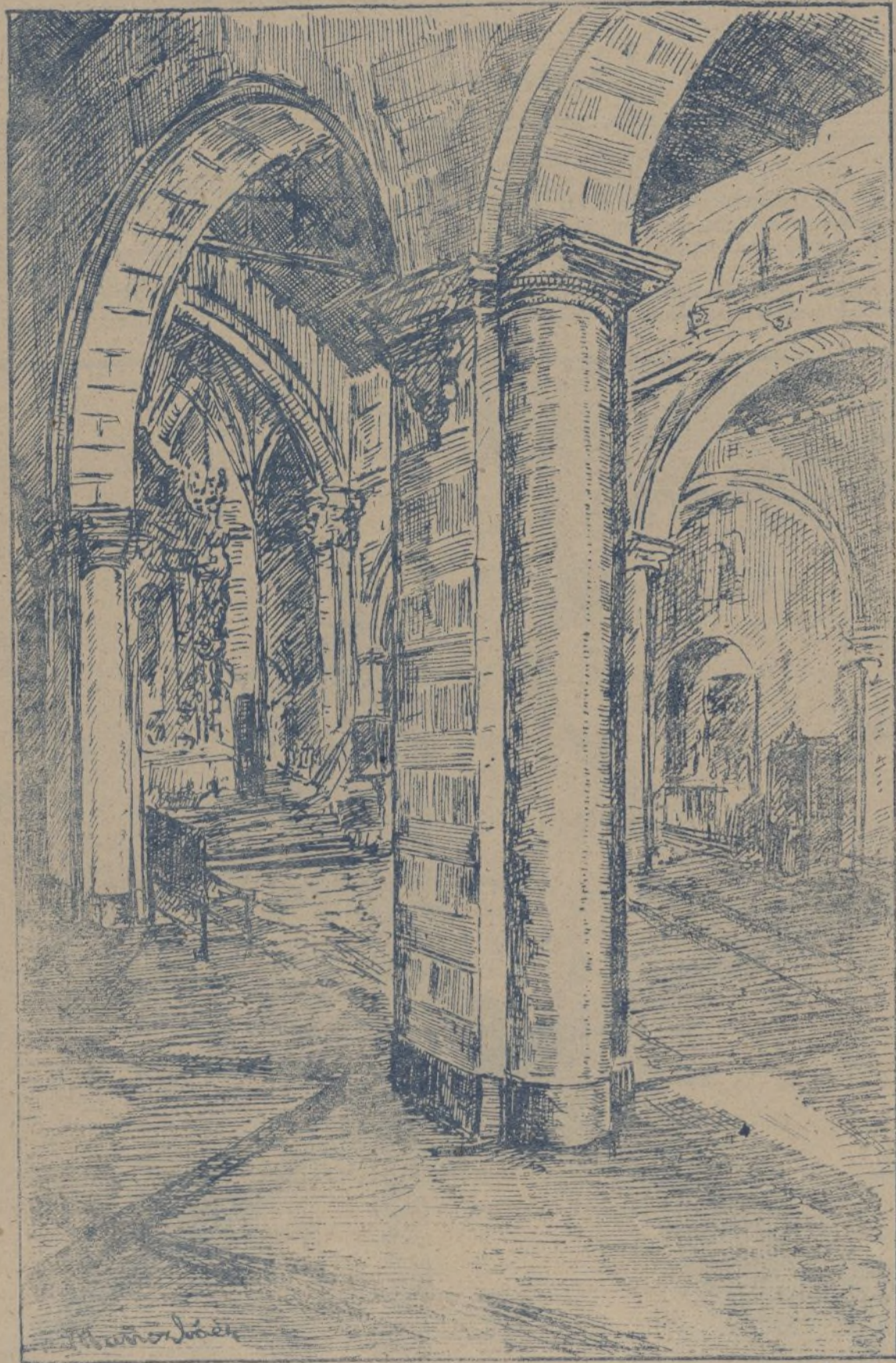
En la Parroquia se conservaban y perecieron en el saqueo o pasto de las llamas, como objetos de mérito, de entre los 18 retablos que tenía la Iglesia, el de la Virgen de las Angustias, el de Nuestra Señora del Pilar, Virgen del Carmen, Animas y Capilla de Vera Cruz, todos dorados en oro fino y de estilo Barroco, así como también el de la Capilla Mayor ajustado el 30 de Diciembre de 1505 en setecientos ducados; las imágenes de la Titular

de la Parroquia, la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, San Andrés, Los Evangelistas y alto relieves del Padre Eterno del altar de Animas, Niño de San José, Virgen del Carmen (antigua Virgen de la Estrella procedente de la Capilla de tal nombre que existió en «La Calzadilla»), Virgen de la Caridad, de la Soledad (Cofradía de Vera-Cruz) y la de San Francisco de Paula (proce-

dad de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno); el Tabernáculo del Sagrario (de plata de ley) con puerta repujada en sus caras interior y exterior, la Custodia Procesional de tres Cuerpos (propiedad de la Hermandad Sacramental), coronas de plata de Ley repujadas, candelera y unas veinte magníficas arañas de bronce y cristal. Se conservaba en la Sacristía, un magnífico zó-

tan entendido en las cosas de mar y conocedor de las condiciones de los marinos de Huelva y sabedor de los méritos del Capitán Garrocho, le confió el mando de la flota en la conquista de Larache, cuyo hecho se perpetúa en una lápida de mármol que existe colocada en una de las columnas (cara de la nave central) del lado de la Epístola.

Es el día 20 de Diciembre de



Interior del templo de la Concepción reconstruido, visto por Muñoz Báez

dente del antiguo convento de Mínimos, llamado de «la Victoria», calle del Puerto); cuadro del Descendimiento (altar del Sagrado Corazón de Jesús; ornamentos valiosos, destacándose un terno rojo seda y oro con imaginaria, casullas sueltas del mismo color seda y oro y plata del siglo XVI; un riquísimo manto procesional de grandes dimensiones de terciopelo azul y oro del Virgen de la Amargura (propie-

calo de tablas pintadas con Santos de la Orden Seráfica procedente, así como el coro que tenía la Iglesia del que formaron parte dichas tablas, del coro del Convento de San Francisco de esta capital; desaparecieron el archivo parroquial, misales y libros de coro escritos en pergamino y por último, una bandera ganada a los turcos por el Capitán Don Andrés de Vega y Garrocho (a quien el Marqués de Santa Cruz,

1936, cuando a las cuatro de su tarde, un grupo de feligreses de la Concepción convocados por su Párroco, nuestro querido don José Manuel Romero Bernal, que tantos amargos días había pasado viendo la destrucción de su Iglesia, nos reunimos en la Capilla de la Milagrosa (en ella se habían instalado los servicios parroquiales) acordándose con todo entusiasmo nombrar una comisión que se encargara de la

reconstrucción del templo, ofreciéndose para efectuar su dirección el Arquitecto Provincial, don José M.<sup>a</sup> Pérez Carasa. Deseos tendencias hubo en la reunión mencionada acerca de la forma de realizar la obra en cuanto a estilo que debería inspirarla, propugnaban unos, volver a la Parroquia el mismo sabor arquitectónico existente antes de su incendio, en Julio de 1936; otros, defendíamos la reconstrucción, a base del aprovechamiento de los elementos existentes de la Iglesia del siglo XVI, la primitiva, y realizar la obra siguiendo los patrones o moldes de aquella. Fué aceptada, sin razón alguna para ello, la tendencia primeramente expuesta y dieron comienzo las obras, colocándose la primera armadura o cerchón de la techumbre, el día 18 de Agosto de 1937, realizándose aquéllas con las limosnas de los fieles, del Ayuntamiento de Huelva y de la Excm. Diputación Provincial, mereciendo especial mención, por la parte puesta en la reconstrucción, la devotísima y popular Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Amargura, que haciendo las cosas como ella sabe, tomó a su cargo, desde el primer momento, la obra de la Capilla del Sagrario en la que se veneran las sagradas Imágenes de sus Titulares, únicas rehechas y en el Templo al ser de nuevo abierto al Culto.

El 23 de Noviembre del año en curso, a las doce del día y por el Señor Cura Propio de la Parroquia de la Concepción, asistido del Clero de la misma y con la presencia del Señor Arcipreste y feligreses, se bendice la Iglesia y sus dependencias anejas; efectuándose solemnemente el traslado de Jesús Sacramentado, el sábado 25 del propio mes, por la tarde, concurriendo al acto las Autoridades eclesiásticas, civiles y militares, Clero secular y regular, Congregaciones y Hermandades religiosas, fieles, la Banda de Música municipal y escolta de honor dada por fuerzas de la Guardia civil.

El día 26 de Noviembre de este año de la Victoria, última Dominica de Pentecostés, se celebraron, por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, así como otros solemnes y piadosos actos, quedando abierta al Culto esta Parroquia, de tanta significación espiritual, para de nuevo en ella rendir homenaje y alabanzas a la Inmaculada Virgen María para su Gloria y para la mayor honra y esplendor de su Santísimo Hijo, nuestro Redentor, a quien pedimos, constantemente, otorgue a Huelva sus bendiciones y toda clase de bienes, que conceda a nuestra amada España la hermandad y paz que Jesús predicó y que debe reinar entre los hombres de buena voluntad.

Diciembre 1939.

Año de la Victoria

Relojería y Platería  
**JOSÉ S. HUET**  
Concepción, 9 - HUELVA

**José Hernández Rizo**  
CALZADOS Y ALPARGATAS  
Gral. Primo de Rivera 1 :: HUELVA

FARMACIA  
**Garrido Perelló**  
HUELVA

**A. Fidalgo**  
La más surtida en  
PAÑERÍA  
CAMISERÍA  
Y  
CONFECCIONES  
Calvo Sotelo, 7 HUELVA

"LA ORIENTAL"  
**Manuel Fuentes**  
Ultramarinos  
Finos  
Gral. Primo de Rivera 18  
Tef.º 1880 - HUELVA

# Vida económica española

## LOS DESBLOQUEOS

Entra en su período definitivo esta cuestión que tanto interesa al público, especialmente a los comerciantes e industriales que han vivido en zona roja y que sin haber podido beneficiarse con los negocios de la guerra, como ha sucedido a cuantos vivieron en la España nacional. Llegado el fin de la guerra se encuentran con sus cuentas corrientes bloqueadas.

El sábado pasado terminó su misión la Comisión encargada de dictaminar y el lunes fué entregado el dictamen de la misma, dictamen que con arreglo a la ley que creó esta comisión pasa a manos del Ministro de Hacienda que es quien tiene que dar la solución, instrumentando su aplicación en la práctica.

## LA APERTURA DE LAS BOLSAS

Parece que entretanto no se haya solucionado el asunto de los desbloques, es decir, entretanto no aparezca la ley y se vaya poniendo en marcha el juego de disposiciones que entregará a la economía del país una suma considerable de millones que ahora se halla congelada en el período de estudio de la política de desbloqueo de cuentas, las Bolsas no serán abiertas.

Desde luego ya han sido entregados los informes sobre la forma en que ha de hacerse la liquidación de plazo pendiente desde Julio de 1936 y se espera que en breve dirá la última palabra el Ministro de Hacienda. Previsto un plazo de un mes, del 2 de diciembre al 2 de enero

para la liquidación, en caso de que quedara algún pico sin liquidarse, produciría otra prórroga, pero ya, como si dijéramos, habiendo hecho borron y cuenta nueva y haciendo jurídicamente otra operación.

Como el día pasado indicamos, se quiere que la liquidación de estas operaciones de plazo se haga virtualmente como una liquidación de contado. Es decir que los vendedores tienen que entregar el papel y los compradores tienen que entregar el dinero. Uno y otros habrán de buscárselas para que la operación jurídica se haga así. La Banca con el sistema de doblas será una ayuda decisiva para que todo se haga como se encuentra proyectado.

No se puede hablar de fechas en cuanto a la apertura de las Bolsas, pero nada tendría de particular que antes de enero se encontraran ya en marcha. Advertiremos que existe la impresión de que, por lo menos en el primer período, la Bolsa solamente operará al contado, desapareciendo las operaciones de plazo.

## EL PROBLEMA DEL PAPEL

Se viene hablando mucho de esta cuestión que es muy compleja, por que la dificultad de producir papel no nace más que de la dificultad de encontrar divisas para adquirir las pastas de papel en el extranjero. Se están haciendo grandes esfuerzos para ir a la autarquía de las pastas pero inmediatamente nos encontramos con el problema de la madera, ya que de momento difícilmente

podríamos disponer de la madera que se necesita para alcanzar la autarquía de las pastas.

En los planes que se barajan ahora se encuentra uno amplísimo tendiendo a producir en las zonas cantábricas en las que tan bien se da el pino «insignis» base de las celulosas mejores, un vastísimo conjunto de repoblaciones forestales.

También se está intentando ampliar considerablemente la producción de pastas a base de esparto, aunque esto tiene el inconveniente de que sustraemos una parte considerable de las divisas que nos entrega Inglaterra por compras de nuestro esparto, precisamente, para el mismo fin, producir papel.

Agencia Internacional Arco Spes

## Viuda de Sousa y C.

Tejidos y Novedades

Concepción, 17

Teléfono 1220

HUELVA

# La función del centro medio

Por JOSE MARIA MATEOS

Este año no nos puede llegar de Inglaterra una nueva técnica sobre como han de ganarse los partidos de fútbol.

No nos han de decir cual ha de ser la colocación del centro medio ni si la W es la más eficaz o la M u otra letra cualquiera del alfabeto.

Los managers tendrán en descanso su inteligencia, al menos para procedimientos futbolísticos. Aunque puede que aprovechen su obligado descanso para calcular cual será la táctica que hayan de emplear al reanudarse las actividades oficiales deportivas.

Bueno, es que no olviden la profecía del malogrado mister Champan de que llegaría un día en que se formarían los equipos con un portero y diez jugadores que no serán ni zagueros, ni medios, ni delanteros, sino simplemente futbolistas aptos para jugar en no importa que puesto.

Mr. Champan era hombre que «veía» mucho de fútbol, probablemente el número uno de nuestros tiempos. Si hubiese seguido viviendo es muy posible que su equipo se habría llegado a formar como él lo preveía. Y un Arsenal era capaz de revolucionar al mundo del fútbol.

Muerto Champan es difícil que haya otro hombre capaz de afrontar la realización de esa teoría aunque, bien es verdad, participa de estos pensamientos otros managers de calidad, el mayor Buckley, de Wolverhampton, que estaba muy en boga al final de la pasada temporada.

Mientras esto llega, si es que los directores se habían entregado a estudiar el modo de hacer fracasar el centro medio... de los contrarios.

El centro medio «policia» llegó a interesar hasta Mr. Chamberlain que al recibir a los últimos triunfadores de la Copa, tuvo para él especiales palabras.

Jimmy Hogan, el manager de Aston Villa, empleó un procedimiento singular para despistar al centro medio.

El centro delantero se lanzaba al ataque con toda decisión. Era impulsivo. Procuraba meterse entre los dos zagueros. Si el centro medio no vigilaba bien, si se dejaba sorprender por ese juego viril, pronto tenían los del Villa dos o tres goals.

Pero podía ocurrir que sucediese todo lo contrario. Que el

centro medio vigilase bien, que a la virilidad opusiese virilidad, que toda aquella acometividad fuese contenida.

Entonces Hogan daba instrucciones durante el descanso.

Cuando la segunda parte iba mediada. Broome, el extremo derecha, hombre muy habilidoso se deslizaba hacia el centro. Broome ponía en práctica toda su astucia. El centro medio contrario, que se había habituado a las cargas más impetuosas, a la impresionante acometida, se encontraba ahora desconcertado ante un adversario que le regaleaba, que simulaba un tiro y pasaba a un compañero, que solo pensaba en la fligra. Todas sus observaciones hasta entonces, para oponer se al enemigo, no le servían para nada.

En veinte minutos logró Aston Villa muchos buenos resultados que se les escapaban en los otros setenta.

Claro que Liverpool empleó un procedimiento más radical. Jugaba sin centro delantero. Este, Fagan, corría de un lado para otro. Unas veces estaba en el sitio de los interiores, otras don de los medios... ¿Y el centro medio contrario? No sabía bien a donde atender. Fagan se veía frecuentemente desmarcado y atraía a un zaguero para pasar al interior que quedaba sin vigilancia, o bien engañaba a un medio y lanzaba a su interior sobre la meta.

El puesto de delantero centro lo cubrían indistintamente un interior y a veces un extremo que se deslizaba hasta allí.

Claro que todo esto requiere un entrenamiento previo formidable, hasta un ensayo, como para el teatro, repetido numerosas veces. Y hecho por unos jugadores inteligentes que sepan aplicar a cada momento el sistema convenido.

Y además, llevado a cabo por jugadores que reúnan esas cualidades que hacían soñar a Mr. Champan en ese equipo en que todos fuesen zagueros, medios y delanteros.

Auxiliar a todo desvalido y enfermo en sus dolencias, pretende con sus Enfermerías de Urgencia la Sección Femenina.



# F. de Azqueta

SUMINISTROS

INDUSTRIALES

General Mola, 18 - Teléfono 1020  
HUELVA

# ALMACENES "EL BARATO"

MARTIN Y ARCOS

La Casa mejor surtida en lanillas para labores :: :: Géneros de Punto - Perfumería - Juguetes para las próximas fiestas

General Mola, 15 - Teléfono 1322

# El dogma de la Inmaculada

Hasta el pasado siglo XIX no fué declarado dogma de fé en la Iglesia Católica la Concepción Inmaculada de la Virgen María, libre del pecado original.

Mientras no existía tal declaración dogmática, era opinión generalmente admitida por los teólogos. En el siglo IV el obispo de Icona, San Ambrósio, San Juan Crisóstomo y San Ambrosio; en el X San Proclo, San Jerónimo y San Agustín; en el VI San Fulgencio; Jorge de Nicodemia en el VII, y San Juan Damasceno en el VIII han escrito un favorable sentido a la ejecución del pecado original en favor de la Virgen, y los griegos la han llamado desde muy antiguo «toda sin mancha».

En el año 1429 el Concilio de Basilea, en su sesión XXXVI, decidió la concepción Inmaculada, y la Facultad de Teología de París admitió esta decisión, así como otro Concilio celebrado en Aviñón en 1547. El Concilio de Trento exceptuó a la Virgen del decreto que declaró a todos los hombres concebidos en pecado original.

El culto del misterio de la Concepción Inmaculada es muy antiguo entre los católicos. El P. Combes publicó dos sermones del arzobispo de Nicodemia, Jorge, predicados en la fiesta de la Concepción por los años de 880. Un discurso sobre esta fiesta existe entre los del emperador León «el Sabio», que murió en 911, y Manuel Comneno la incluyó entre aquellas en las que no era permitido celebrar juicios ni concertar tratos.

En el Occidente no fué menos antigua, siendo, según Mabillon, España quizás la primera nación donde el culto solemne se la tributaba. En el antiquísimo rito gótico, que se tiene por los autores como recibido de los siete obispos apostólicos discípulos de Santiago, se halla la misa de la Concepción, y en el misal y

Breviario de España que luego se llamó «mozárabe», tenía oficio propio con octava, aseguran do respetables autores, como Ojeda, Nieremberg, Velázquez, Mora y Baronio, que fué el arzobispo de Toledo, San Idefonso, quien instituyó esta fiesta en 8 de diciembre.

Los monarcas españoles, se distinguieron por una devoción muy preferente por esta festividad, solicitando repetidamente de los Pontífices la declaración dogmática del misterio.

Las Universidades de Salamanca, Alcalá, Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Valencia y otras, fueron también decididas defensoras de tal creencia, habiéndose llegado a disponer que nadie podría recibir el grado de doctor sin jurar que no atacaría la Concepción Inmaculada.

Desde el año 1839—dice Muñoz Garnica—222 obispos elevaron súplicas al Sumo Pontífice para que se les permitiera añadir a las letanias la invocación «Regina sine labe concepta», y otros 300 recibieron autorización para añadir al prefacio la palabra «inmaculata».

En 1849, cuando el Papa Pío IX se encontraba refugiado en Gaeta, dirigió una Enciclica a todos los prelados del orbe católico para que le noticiasen, según su piedad y sabiduría, el grado de devoción que del misterio de la Concepción Inmaculada profesaban los fieles de sus respectivas diócesis; y aunque algunos obispos, por más que creyesen firmemente en la Inmaculada Concepción de la Virgen no vieron clara la oportunidad de su declaración doctrinal, de 603 respuestas que el Papa recibió, en 546 se manifestaba la conveniencia de la inmediata declaración del expresado dogma.

En consecuencia, Pío IX, rodeado del Sacro Colegio, de mul

titud de obispos que acudieron a Roma de casi todos los puntos del globo, de innumerables individuos del clero secular y regular, y de millones de personas de todas las clases del pueblo, declaró dogma de fé la Concepción Inmaculada de la Virgen Madre de Dios el «día 8 de Diciembre de 1854», en medio de un entusiasmo y una pompa indescriptibles.

He aquí la declaración:

*«Declaramos, pronunciamos y definimos, que ha sido revelada por Dios, y debe, por lo tanto, ser acogida firme y constantemente por los fieles todos, las doctrinas que sostiene que la Beatísima Virgen María, en el primer instante de su concepción, fué preservada de toda mancha de culpa original por singular, gracia y privilegio de Dios Omnipotente, atendidos los méritos de Jesucristo, salvador del género humano. En cuya razón, si, lo que Dios no permita, osaran algunos sentir en su corazón contra lo definidos por Nos sepan y entiendan por su propio juicio, que sufren naufragio en punto de fé y separándose de la unidad de la Iglesia, y que, a más en el mismo lecho quedan sujetos a las penas «a jure» establecidas si se atreviesen a manifestar exteriormente de palabra, por escrito, o de otro cualquier modo, lo que abrigan en su interior. A nadie, pues, sea lícito infringir esta página de nuestra declaración, fallo y definición, u oponerse a ella, contrariarla con osadía temeraria. Si alguno presumiere intentarlo, sepa que incurre en la indignación de Dios Omnipotente y de sus bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo.»*

Dado en San Pedro de Roma a ocho de diciembre, año de la Encarnación del Señor mil ochocientos cincuenta y cuatro, noveno de nuestro Pontificado.—PIO IX.

**Antonio Carrasco Carrillo**



Teléfonos 1652 y 1260

**Pescadería - HUELVA**

LA CHATARRA aunque no lo creáis es un arma a su modo al servicio del combate en la guerra y al servicio de la RECONSTRUCCION NACIONAL en la PAZ. Avisos para recogerla al teléfono 1852, o calle del Puerto núm. 40.

**Francisco Ortiz Ortiz**

Exportador de Pescados

TELEFONO 1083

**HUELVA**

**LAS COLONIAS**

Adolfo Barroso

Ultramarinos

**HUELVA**

**GUILLERMO MARTIN**

Encuadernaciones de todas clases

Fábrica de sellos de caucho

Plaza José A. Primo de Rivera, 2

Teléfono 1270 - HUELVA

## RADIO-TELEFONEMA

Nuestro austero Gobierno Nacional aconsejado por la Real Academia de la Lengua «Limpia, Fija y da Esplendor», expurgará de extranjerismos el hermoso idioma castellano.

### FIRMA ININTELIGIBLE

Levendo hace pocos días una maravillosa y bien intencionada crónica de José María Salaverría, evocando los viejos tiempos del Ateneo de Madrid, comparándolos con el sectarismo pedantesco de los tiempos anteriores al Glorioso 18 de Julio de 1936, me hizo recordar que yo también fui tayer! socio de dicho Centro cultural, como aprendiz del intelectualismo de entonces, y que a pesar de mis lustras, desgraciadamente, no he pasado de dicho aprendizaje. En la célebre «Cacharrería» conocí y oía a las grandes figuras de aquellos tiempos, las cuales no necesitan adjetivos; sus apellidos lo dicen todo: Echegaray, Figuerola, Maestre, Menéndez Pelayo, etc., etc. A estos ilustres hombres la juventud, siempre con respeto y a cierta distancia, oíamos sus pensamientos ingeniosos y, particularmente, cuando de dicaban unos minutos a desollar al prójimo. También era célebre en aquellos tiempos el imprescindible gato negro del Ateneo que,

poco respetuoso con los conferenciantes, solía colocarse encima de la mesa, quizás para no poder, como buen ateneísta, las brillantes y sabias palabras del conferenciante.

Recuerdo haber oído una anécdota sobre los «barbarismos» de nuestro rico idioma español, atribuido no sé si a Castelar, o a Menéndez Pelayo. Uno de estos colosos del saber, en una de sus conferencias citó al gran poeta y dramaturgo «Shakespeare», inglés de naturaleza y admirado en todo el orbe civilizado, pronunciando su nombre como estaba «escrito», lo que produjo cierta sorpresa en el numeroso público que le escuchaba, y, dándose cuenta, terminó su erudita disertación en un perfecto y gramatical, inglés que fué aplaudido frenéticamente.

Con esta reforma españolísima de nuestra lengua desaparecerán en nuestra ciudad ciertos «rótulos» con palabras exóticas, y en el hogar familiar se oirán los nombres de los santos y no los de Luú y Tití, y muchos más que nos ridiculizan a los ojos de los extranjeros, aunque no soy un acérrimo y declarado xenófobo, pues yo admiro y respeto a todos los hombres de talento, olvidando su carta de naturaleza.

No se me olvidará nunca la conferencia dada hace tiempo en el Gran Teatro, patrocinada por «Acción Católica», y que fué presidida por el culto arzobispo de Huelva, mi distinguido amigo don Julio Guzmán, en la que los oradores que le antecedieron en el uso de la palabra lamentaban de que todavía se usaran nombres de «perros» criaturas bautizadas. En eso de go como en la enfermedad «neurastenia», no explicándose hay excepciones que ciertas personas con «boqueras» en el lenguaje onubense se dice de los que no tienen dos pesetas que quieren engañarnos y pasar por personas nerviosas, cuando no son más que personas ineducadas y «curules» de pies a cabeza.

En la España del Generalísimo hay que amar a Dios sobre todas las cosas e imitar la ejemplaridad de conducta del fundador del Falange, José Antonio, por el cual España ha celebrado solennísimas exequias, encajando en él, este pensamiento de San Cipriano: «Es muerte preciosa que compra la inmortalidad con el precio de su sangre».

DOCTOR ONUBA

**Viva Español**

El mejor coñac LAZO

“Especial” “Conquistador”

“Galeón” “Goliat”

**Casa Lazo S. A.**

**HUELVA**

# LA PURISIMA VIRGEN MARIA

Immaculada Virgen María;  
 Cándida flor del Edén,  
 de Jericó y azucena  
 de Nazaret.  
 Huerto cerrado, cedro del Libano,  
 esbelta triunfal de Tades  
 la puerta, la estrella del cielo,  
 sol de Israel.  
 Sol radiante de cielo esplendente,  
 de estrellas besan tu pié  
 tus plantas miras la luna,  
 los mundos ves.  
 Eres según Moisés verde vara  
 y primaveral de Jesé,  
 tu fecundidad brotó Cristo  
 rojo clave.  
 Eres por tu pureza, la puerta  
 celestial de Ezequiel  
 tu esplendor y tu gloria,  
 Melquisedec.  
 Tú de Jacob la mística escala  
 a los justos asciende al Edén,  
 Tú para Dios holocausto  
 grato de Abel.  
 Eres Tú de David torre armada  
 que el espanto de ejércitos fué  
 el pozo de Jacob, clara fuente  
 que apaga sed.  
 Tú el lirio de los valles, de oliva  
 rama de paz, del triunfo el laurel  
 que ardía y no se quemaba,  
 la de Moisés.  
 Tras la noche la fúlgida aurora  
 anunciando del día el nacer,  
 las verdes praderas y montes  
 luz, gozo es.  
 Eres más pura, hermosa que el alba  
 las sombras de la noche al romper,  
 de la mañana el lucero,  
 arca de Noé.  
 Que el iris al brillar de bonanza  
 del diluvio en el mar, cual bajel,  
 sobre las olas flota segura  
 y sin vaivén:  
 Imagen de la Iglesia de Cristo  
 que de profundo abismo al través  
 salva en el mar a cuantos en Dios  
 quieren creer.  
 Eres Hija del Padre, del Hijo  
 Madre Virginal en Belén,  
 del Espíritu Santo la Esposa  
 de casto ser.

Antes que Dios los orbes creara  
 y fueran soles mil su escabel,  
 antes que desplegara Océanos,  
 de rosicler

las tardes al teñir abriéñas  
 astros del cielo orlando su sien,  
 antes que alzara cumbres nevadas  
 con su poder,

concibió la beldad de María,  
 sin culpa original su alma fué  
 criatura más bella del mundo,  
 sol del Edén.

Templo de Salomón y sagrario  
 de augusta Trinidad y santa es,  
 peremne inspiración de profetas  
 en Israel.

La ciencia de los sabios y vates,  
 de los santos modelo también,  
 La Reina de los cielos y tierra  
 María fué.

Immaculada Virgen María!  
 Tú eres la amada hermosa Raquel  
 por tus triunfos la intrépida Debora  
 en lides cien.

Por tus gracias y dones ¡oh Virgen  
 predilecta de Dios, bella Ester,  
 la vendedora Tú de Holofernes  
 Tirano cruel,

Que el pueblo al rodear de Betulia  
 le corta el agua; cerca doquier;  
 Tú la heroica Judit triunfadora  
 que con tu arnés

Adornada de galas penetras  
 cuesta la vista en Dios, sin temer,  
 en la tienda real de Holofernes,  
 que embriaguez,

Adormece, ya inerte dejándolo  
 en lecho bajo regio dosel,  
 y su cabeza, a Dios recurriendo  
 corta a cercén.

II

Del campamento asirio se aleja,  
 las tinieblas el alba al rasgar,  
 y entra fiada en Dios, de Betulia  
 en la ciudad.

Los jóvenes y ancianos, el pueblo  
 todo ansioso esperándola está,  
 Judit, ebria de gozo, mostrando  
 valor marcial...

Hemos vencido, gloria al Dios fuerte  
 gloria al Señor, al Dios de Abrahán;  
 y de Betulia sobre los muros,  
 al despertar,

El ejército asirio triste ve  
 presa de horrible miedo, ansiedad,  
 de Holofernes sangrienta cabeza  
 pendiente ya,

Y todos a Judit rodeando  
 gozosos aclamándole van:  
 ¡Tú el gozo de Israel! nuestra gloria  
 ¡gloria triunfal!

¡Oh Purísima Virgen María!  
 la serpiente, tu planta al hollar,  
 vence la rebelión en España,  
 horda infernal

Que devasta ciudades y campos  
 incendiándolo todo al pasar;  
 las huestes arrollando enemigos,  
 danos la paz,

La paz que toda España desea  
 en los campos de guerra, el hogar,  
 donde lloran de hambre y de frío  
 y de orfandad:

Donde el luto se llora de hijos  
 contra hermanos al ir a luchar,  
 ¡cese, cese la guerra, Señora!  
 ¡tened piedad!

Va mucha sangre hispana vertida,  
 hay mucho que sufrir y llorar,  
 hambre de almas y cuerpos ¡Señora!  
 ¡danos la paz!

Haz surgir una España cristiana  
 que defienda su fé sin igual  
 España que llorando sus culpas  
 no peque más.

A todos españoles congrega  
 ante Dios en abrazo verdad  
 después de la espantosa borrasca  
 ¡danos la paz!

Dulce paz para pobres y ricos  
 al volver el soldado a su hogar,  
 en la tierra, en el cielo ¡Señora!  
 ¡danos la paz!

8-XII-1939

FIESTA DE LA PURISIMA

G. S. J.



Mártires del ideal  
 por una España mejor;  
 honra de hogares vacíos,  
 prez de la Congregación.

Pues que supisteis morir  
 por la gran Causa de Dios  
 y de España, alzando contra  
 el impío vuestro pendón,  
 ¡presentes estáis en nuestro  
 afán y Congregación!



- Alférez:  
 Don Manuel Rodríguez Zamora.  
 Boina Roja:  
 Don Gabriel Silva Vacas.  
 Alférez:  
 Don Jaime Beneyto Ronda.  
 Brigada:  
 Don Manuel M. Carrasco.  
 Capitán:  
 Don Ismael Serrano Calvo.  
 Alférez:  
 Don Miguel A. Montiel Pichardo.  
 Teniente:  
 Don Enrique Rebolgar Heredia.  
 Teniente:  
 Don José Herrera Bernal.  
 Cabo:  
 Don Francisco Sabina del Campo.  
 Teniente:  
 Don Carlos Moreno Cordero.  
 y  
 D. José L. Gómez-Campos Bengoa.  
 vilmente asesinado en Madrid.

## CASA VILCHES

Para Navidad y Reyes  
 Extraordinario surtido en artículos  
 para regalos y juguetería

Concepción, 8 HUELVA

## "La Popular"

Panadería

Pastelería

Tortería

Méndez Núñez, 18

Teléfono 1928 HUELVA

## BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200.000.000 Pts.

Capital desembolsado 100.000.000 "

Reserva . . . . . 70.500.000 "

### Comisaría General de Abastecimiento

y Transporte

#### Delegación de Huelva

Para cumplimentar órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se pone en conocimiento de todos los industriales de esta provincia que precisen y consuman aceites para el desarrollo normal de sus industrias, que deben presentar en esta Delegación, declaración jurada por duplicado de las cantidades de aceite de todas clases que posean, el mismo día de la publicación del presente anuncio. Igualmente deberán presentar declaración jurada de las cantidades que precisen mensualmente con expresión de las clases de aceite.

El incumplimiento de la presente orden será sancionado con todo rigor y eliminados de las entregas de este artículo que pudieran corresponderle según el cupo señalado.

De esta obligación quedan excludidos los señores almacenistas y detallistas que lo poseen para su venta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huelva 6 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.  
 El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios.

### "DIARIO DE HUELVA"

Se compraria todos los ejemplares de los meses de noviembre y diciembre de 1932.

Ofertas al número 17 de esta Administración.

Lea V. el DIARIO

## Gonzalo Blanco Delgado

PESCADOS

Y MARISCOS

Tef. 1748 HUELVA

### SOLO CON AVISAR

a Puerto, 40, o al teléfono 1852,  
 de 9 mañana a 2 tarde, recogerán de  
 su domicilio la Chatarra que tenga. La  
 Reconstrucción Nacional la necesita.

¿Donde se toma el mejor café? en

## Fontanilla Bar

Gravina, 5 - Teléfono 1939 - HUELVA

# Información y noticias de la capital

## Huelva al día

VIERNES 8

### SECCION RELIGIOSA

#### Festividad de la Purísima Concepción

Queremos hoy traer aquí algo que nos ruegan varios asiduos asistentes al Campo del Velódromo y que creemos de gran necesidad. ¿Por qué no hay allí instalado un servicio de refrescos como existe en todos los campos de fútbol de España? Pues resulta que el pasado domingo muchos de los que asistieron al encuentro entre el Onuba y el Xerez, con tantos gritos de júbilo les entró una sed que no podían aplacar.

Hoy, Festividad de la Purísima Concepción, no debe quedar nadie sin oír la Santa Misa, así como sin acompañar a la Santísima Virgen en su recorrido por las calles de nuestra ciudad.

Hoy, Festividad de la Inmaculada Concepción se celebrarán los siguientes actos en la Parroquia que lleva el nombre de la Purísima Señora:

Por la mañana, a las ocho y media, solemne Misa de Comunión General, en la que cantarán las Hijas de María.

A las diez y media, solemnisima Función religiosa precedida de canto de Tercias, con panegírico por el predicador de la Novena, doctor Guzmán Pabón, que expondrá las glorias de María Inmaculada. (Esta Misa sustituirá a la de once, celebrándose, acto seguido, la de doce.)

Terminada la Misa de doce, serán bendecidos con toda solemnidad el azulejo y lápida conmemorativa, instalados en la fachada principal de la Parroquia.

A las tres de la tarde, junta general anual de las Conferencias de San Vicente de Paul, con repartos de limosnas y ropas a los pobres acogidos.

Seguidamente, a las cuatro en punto saldrá procesionalmente la imagen de la Purísima Concepción que recorrerá el siguiente itinerario:

Concepción; Calvo Sotelo; Vázquez López; Plaza de José Antonio (lateral Banco de España); Méndez Núñez; Fafael López; Puerto y Mora-Claros.

Para esta procesión, organizada por la Congregación Mariana de San Luis Gonzaga, han sido invitadas las autoridades y hermandades de dicha Parroquia.

A las seis y media, último día de Novena, con procesión clausal del Santísimo Sacramento.

#### De sociedad

**FELICIDADES**

Hoy, Festividad de la Purísima Concepción celebran sus días las siguientes señoras y señoritas que recordamos.

Señoras viudas de García Morales de Diaz, de Ruizfernández, de Labrador, de García y García, de Beltrán, de Rodríguez y de Blanco Horrillo.

Señoras de Gómez Serrano, Rodríguez Limón, Dominguez Quintero, Pérez Carmona, de Avalos, de Villegas Humanes, de Suarez, de Narvaez de Martín, Serrano Fábrega y Melero.

Señoritas de Calatrigo, Figueroa, Ruizfernández, Velázquez Fernández, Cano Esparducer, García Escalera, Ochoa, Bravo Galán, Serrano Nieto, Velázquez Fernández y Pinto.

A todas, muchas felicidades.

**TOMA DE DICHOS**

Ante el párroco de la Concepción, don José Manuel Romero Bernal y en casa de los señores de Mora Romero, se ha celebrado la firma del contrato de sponsales de su bellísima hija María de los Dolores y don Manuel Asensi Canalda.

Testificaron el acta por parte de la novia, el Excmo. señor General don Joaquín de la Torre Mora, don Guillermo Duclós López y don Nicolás Vázquez de la Corte, y por el novio, don Félix Sanz de Frutos y don Horacio Julio Soto.

La boda se celebrará en los últimos días del año.

#### Jefatura Provincial del Movimiento

En cumplimiento a lo ordenado por la Secretaria General del Movimiento con fecha 26 de Marzo de 1938, han causado baja en nuestra Organización por no haber hecho efectiva sus cuotas dentro del plazo reglamentario, los camaradas de estas J. O. N. S. que a continuación se expresan:

Baldomero Martínez Torres  
Manuel Lineros García  
Ramón Márquez Márquez  
Manuel Márquez Ortega  
Rafael Conde González

Han sido expulsados de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. por su conducta denigrante los ex-camaradas pertenecientes a esta Local:

Isidoro Piosa Martín y  
José Escobar Vázquez

Huelva 7 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.  
El Jefe Provincial del Movimiento.  
J. MIRANDA

#### Recaudación de Contribuciones de la provincia de Huelva

Se advierte a los contribuyentes de la Capital que terminando el plazo voluntario de la Contribución el día 10 del corriente, aquellos que no hayan notado la presencia del Recaudador en sus domicilios, pueden hacer efectivas sus cuotas hasta la fecha anteriormente citada a pesar de ser domingo.

### Bar América

**Especialidad en  
COCK - TAILS**

Cafés y Licores

Calvo Sotelo núm. 11

Teléfono, 1040

HUELVA

## HOY

VIERNES, 8 de Diciembre, día 342 del año 1.939.  
Semana, 49.

**SANTORAL.—LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA.** Fiesta de precepto. Santos Eucario Sofranio, obispos; Macario, mártir; Romarico, abad; Patapio, ermitaño.

**HOY.—Sale el sol a las 7'29. Pónese a las 17'09. La luna sale a las 4'45. Pónese a las 15'34.**

**MAÑANA.—Sale el sol a las 7'29. Pónese a las 17'10. La luna sale a las 5'49. Pónese a las 16'20.**

Luna nueva, el día 10.  
**MAREAS**  
PLEAMAR: 12'20 y 0.  
BAJAMAR: 6'15 y 18'41.  
COEFICIENTES: 0 y 0'78.  
Farmacia de Guardia  
Sousa, calle Concepción, 6.

**Taller de Carpintería  
Mecánico**

**Francisco García Domínguez**  
General Primo de Rivera, 17.—Huelva

**Antonino Zalvide**

CONSIGNATARIO  
de la Empresa Naviera

**Ybarra y Comp.ª**  
S. en C. de Sevilla

Teléfonos: Oficina 1931  
Campo casa particular 1486

**HUELVA**

**FEDERICO DELGADO DE LA CORTE**

Gestor Administrativo Colegiado  
de Andalucía y Canarias

Habilitado de Clases Activas  
y Pasivas

Representante de Ayuntamientos

Plaza José A. P. de Rivera, 16      Teléfono 1772

**HUELVA**

**Antonio Llanes**

Tejidos y  
Confecciones

General Sanjurjo, 3  
y Duque de la Victoria, 1

**HUELVA**

**JOSÉ RUIZ MEDEL**

Armador de Buques Pesqueros

Fábrica de Conserva y Salazones de  
pescados marca **ONUBA**

Fábrica y Escritorio:  
Pescadería - Dique - - Teléfono, 1725  
Apartado, 118

Odiel, 47 pral.      **HUELVA**

#### Espectáculos

**RABIDA.**—Complementos «Una noche en la Opera» en español, por los Hermanos Marx.

**GIRAN.**—«Deseo» por Marlene Dietrich y Gary Cooper en español.

**PARK.**—Complemento y «La Isla del Tesoro» por Wallace Beery, Jackie Cooper y Lewis Tone.

**Cinema RABIDA**

Mañana sábado

Estreno de la mejor superproducción de la  
**METRO GOLWYN MAYER**

**La Melodía de Broadway 1938**

En español  
Por Robert TAYLOR y Eleanor POWELL

**GRAN TEATRO**

Hoy viernes ¡Atención!

Acontecimiento cinematográfico

ESTRENO de la maravillosa superproducción, en ESPAÑOL

**DESEO**

por Marlene Dietrich y Gary Cooper.  
Se proyectará también el interesante «Noticiero Fox» núm. 45»

#### Anuncios económicos

SE ARRIENDA habitación en la calle sitio céntrico para oficina o cosa análoga. Razón en esta Administración.

SE NECESITA ama de leche para capital y fuera, sueldo treinta duros mes, ropa etc. final mil pesetas regalo. Razón José Canalejas 24 señor Mier, preferible pueblo.

DESEO alquilar piso alto, leado, o chalet; gratificaré. Informar: DIARIO DE HUELVA: F. R.

CERTIFICADOS PENALES (Urgentes y por avión) Gestor Municipal, G. Franco, 10, HUELVA

SE VENDE una mampara para oficina. Razón: General Mo'a, 41.

SE HACEN talonarios de la teria en la Administración de este DIARIO. Se sirven pedidos por correo.

Hoy celebra el Arma de Infantería la festividad de su Santa e Inmaculada Patrona.

Con este motivo DIARIO DE HUELVA rinde fervoroso homenaje al glorioso Ejército Español, guardián eterno y vigilante y defensor auténtico de la integridad y del honor de la Patria.

### Esta primavera próxima el Caudillo vendrá a HUELVA

Para recibir la Espada de la Victoria

Ha regresado a Huelva el gobernador civil de esta provincia y Consejero Nacional, don Joaquín Miranda, el cual, después de haber asistido a la inhumación definitiva de los gloriosos restos de José Antonio en la capilla del Monasterio de El Escorial, se trasladó a Madrid, donde juntamente con el alcalde de esta ciudad, don Joaquín González Barba, fué recibido en audiencia por el Generalísimo.

El señor Miranda manifestó a los periodistas que el Caudillo se interesó muy vivamente por los problemas que afectan a Huelva y su provincia, proponiéndose venir a esta capital la primavera próxima, al objeto de recibir la Espada de la Victoria, homenaje que, por iniciativa del Ayuntamiento de Huelva, rendirán los Municipios españoles al Jefe del Estado.

### El gobernador militar visita la Prisión

Ayer tarde giró una visita a la Prisión Provincial el Gobernador Militar de la plaza y provincia, Excmo. Sr. don Julio González Cadenas, a quien acompañaba el teniente coronel, don José Ruiz Serrano. Fueron recibidos en la Prisión por el director de la misma, don Félix Tartas Guerra; subdirector-administrador, don Juan Cano Cabezas, y el oficial de servicio don Ignacio Quintana Sanmartín.

La visita del gobernador fué detenida, recorriendo los diferentes departamentos del establecimiento penitenciario.

Los reclusos recibieron al gobernador en sus patios respectivos, saludándole a su paso brazo en alto y con muestras del mayor respeto.

Después estuvo en el departamento de mujeres, donde fué cumplimentado por la Superiora de las RR. MM. Hospitalarias, Sor María Josefa Balderas y de más Hermanas de dicha Comunidad que prestan sus servicios en la Cárcel.

Al ilustre visitante le fueron ofrecidos varios ejemplares del semanario «Redención», periódico de los reclusos españoles, y antes de marchar testimonió su complacencia por la limpieza y perfecta distribución de todas las cosas que había observado en la Cárcel, así como la corrección de la población penal, por cuyos motivos felicitó efusivamente a su director, el repetido señor Tartas Guerra.

La primera autoridad militar de la provincia estuvo también visitando los departamentos de la guardia exterior de la Prisión, revistando las fuerzas allí destacadas.

### Jefatura de Obras Públicas de Huelva

Esta Jefatura saca a concurso las obras de reparación del firme con riego de betún asfáltico o alquitran deshidratado que figuran en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de fecha 6 del actual, cuyos presupuestos, modelos de proposición etc. están de manifiesto en la Sección de carreteras de esta Jefatura donde se admitirán proposiciones hasta las 13 horas del día 9 de diciembre.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario en esta Jefatura el día 11 del actual a las 17 horas.

El Ingeniero Jefe

### Cinema Rábida

Magnífica calefacción

Cómo consecuencia del gran éxito obtenido y a petición de numeroso público Hoy

ULTIMO DIA

Los hermanos MARX en Una noche en la Ópera

En español

### Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rábida"

PARA HONRAR A LOS ESTUDIANTES CAIDOS

Deseario este Centro perpetuar el recuerdo de sus alumnos que ofrendaron su vida a Dios y la Patria, como lección y ejemplo patrióticos para las generaciones presentes y futuras de estudiantes, se ruega a los familiares de los héroes se sirvan comunicar a la Secretaria del mismo sus nombres y apellidos con las fechas de sus muertes gloriosas.

Huelva 6 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

RICARDO TERRADES

### Servicio Social

Se ordena a todas las camaradas y cumplidoras del «Servicio Social», se presenten en las Oficinas de la Delegación Local situada en la calle Calvo Sotelo, para efectuar la postulación de emblemas el día 10 del corriente, a las 10 de la mañana.

Se advierte que por este Departamento del Servicio Social de la Mujer se lleva muy detallado el control y sentiríamos tener que imponer faltas y recargos a las que faltaran.

El Jefe del Departamento Provincial.

### Reunión del Pleno de la Junta de Obras del Puerto

En el salón de sesiones de la Junta de Obras del Puerto, se reunió ayer el Pleno de dicha Junta, bajo la presidencia del señor Presidente, don Tomás Domínguez Ortiz, actuando de Secretario don José Sánchez Díaz.

Fuó aprobado por unanimidad el Plan económico que ha de ser remitido a la definitiva aprobación del Ministerio de Obras Públicas, y que regirá en la mencionada Corporación para el año 1.940, el cual está formulado a base de un total aproximado de ingresos de tres millones y medio de pesetas.

Para las numerosas obras que

en breve plazo han de realizarse con cargo a los fondos propios de la Junta y los procedentes de Subvenciones del Estado, se conñgan 8.286.712'81 pesetas.

Después quedó enterada la Corporación de los numerosos detalles relacionados con este plan, informados por la Presidencia y el Ingeniero Director, señor Bravo Suárez.

Se eligieron los señores Fiscales de cuentas, cuyos nombramientos recayeron en don Manuel Chacón Secos y don Manuel de la Corte Gutierrez.

A los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y ¡Arriba España! se levantó la sesión.

### Partes oficiales de guerra

#### EL FRANCES

PARIS, 7.—Comunicado del Gran Cuartel General francés: «Actividad de las patrullas enemigas y propias e intervención de la Artillería por ambas partes.»—R. N.

#### EL ALEMÁN

BERLIN, 7.—El Alto Mando del Ejército alemán facilitó el siguiente comunicado: «En el frente Oeste se ha registrado actividad local de la artillería.

Nuestros aparatos han realizado vuelos de reconocimiento sobre Inglaterra y Escocia. Llegan hasta las islas Shetland. Durante un combate aéreo al Oeste de la isla holandesa de Texel, chocaron un avión alemán y otro inglés, cayendo al mar ambos aparatos.

Durante la noche aviones ingleses, procedentes del mar del Norte hicieron cinco intentos para volar sobre Schleswig-Holstein, pero el fuego de nuestros antiaéreos obligó a los aviones enemigos a retroceder. Estos aparatos ingleses se retiraron volando sobre Dinamarca. No fué arrojada ninguna bomba en territorio alemán.»—DNB.

#### EL FINLANDES

HELSINKI, 7.—El Alto Mando Finlandés ha dado el siguiente parte:

«Durante el día de ayer se han registrado varios ataques rusos en el istmo de Carelia.

Nuestras tropas han rechazado al enemigo cerca de Janiaasiarvi, habiendo destruido ocho de los carros con que atacaban los rusos.»—EFE.

#### LOS RUSOS NO DAN PARTE OFICIAL

MOSCU, 7.—Los observadores militares llaman la atención sobre el hecho de que Moscú no haya dado parte oficial alguno de las operaciones en Finlandia anoche y hoy. El Cuartel General de Leningrado sólo ha dado nota de las pérdidas sufridas, sin dar detalle alguno de las operaciones.»—R. N.

El precio de venta por metro se señalará indeleblemente en las mismas piezas de tejidos

MADRID, 7.—A fin de evitar abusos como los registrados en Barcelona, se ha reglamentado la venta de manufacturas de lana, algodón y seda. Los fabricantes tienen ahora la obligación de marcar lógicamente los precios máximos de venta al por mayor y menor en la misma pieza del tejido, señalándose un margen de beneficio de 15 por ciento respectivamente. El marcado mecánico de los precios en pesetas por metro se hará en caracteres bien visibles e inalterables, con el nombre del fabricante, a todo lo largo de las orillas de las piezas en una pequeña franja.

Artículos de calidad!!

PAÑERÍA  
SASTRERÍA  
CAMISERÍA  
ARTICULOS DE VIAJE

IZQUIERDO - BENITO  
CONCEPCION, 25. - HUELVA

AZULEJOS blancos y de color  
Cocinas Económicas  
BAZAR MASCARÓS

CASA PADILLA  
TEJIDOS SASTRERIA  
CAMISERIA  
Concepción, 13 - Teléfono, 1057 - HUELVA

Bar los Amigos

Cafés, Cervezas y aperitivos

SALON DE BILLARES

General Mola (esquina a Ciudad de Lisboa)

Teléfono 1944

HUELVA

Almacenes

MENDOZA

Tejidos y Novedades

Duque de la Victoria, 1  
HUELVA

Cupón del Ciego  
Sorteo de ayer: 895

¡Viva España!

Almacenes de Tejidos

El Barato

General Mola (Placeta)

HUELVA

**¡Trabajador agrícola y pecuario!**

No podrás percibir los beneficios del Subsidio Familiar si tu inscripción no consta en el Censo que las Juntas Municipales del mismo forman para la Agricultura.

**En el día de la Inmaculada Concepción**

**Invocación a la Santísima**

Cuando aún no habíamos sido redimidos del pecado de nuestros primeros padres, Adán y Eva, Dios Nuestro Señor, viendo que la hermosura de las cosas creadas por El habían perdido la gracia que tenían cuando fueron acabadas y que dentro de cada hombre se hallaban dos tendencias en lucha insaciable, concibió formar la pureza del alma inmaculada de la Santísima Virgen María, para, más tarde depositar en su seno en vaso sagrado, a su Propio Verbo.

Y, cuando sus ojos vieron que la mujer que había formado se hallaba sin mancha alguna y, como templo fortificado, libre de la maldad, la recibió por hija y envió al arcángel San Gabriel, para decirle: «Dios te salve; llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres», descendiendo el Espíritu Santo sobre ella, y, entre sombras, por la virtud del Altísimo, el Hijo de Dios tomó cuerpo y alma en la Virgen María, quedando en su seno el Maná de hermosura que nos dió el pan de vida, y nos redimió de aquel triste pecado.

La pureza original de nuestra Santísima Madre, plena de dones por la gracia de Dios, tuvo el fruto de sus virginales entrañas en una humilde gruta de las cercanías de Belén, llena de modestia y alejada de las sordidas grandezas que, por su mezquina condición pudieran desdorar la belleza que había de cobrar nuestra Redención.

Sin embargo, la ira de Luzbel pronto descubrió el poder del fruto de su seno inmaculado, empujando desde ese momento el martirio de esta Madre pura y correntora de nuestra culpa.

En excelencia rara y singular privilegio pudo llegar a comprender que las profecías de la Sagrada Escritura habían de ser cumplidas en la vida de su amado Hijo, y como así lo había dispuesto la Suma Verdad, cuando llegó aquel momento sublime, esa Madre ejemplar, al pie de la Cruz de su calvario, logró con resignación curar las llagas de su co-

razón herido y contener sus lágrimas para que nuestro Redentor sufriera menos en su último momento.

¡Oh, dulce amor! ¡Oh, Madre Inmaculada!... Tú supiste sufrir tu triste dolor, porque la hermosura y grandeza de tu corazón es más bella que las auroras boreales, y más dulce que el nectar de la más aromática flor. Y, en fin, Tú supiste amarle como hijo y adorarle como a Padre Eterno, porque El te dió esa gracia, esos dones, y ese corazón purísimo que eternizó tu existencia y constantemente alegra nuestra vida.

Por eso, sin Ti, seríamos como nave perdida en la inmensidad de los océanos o como simple navicillas que, poco a poco, pierden su forma para no volver a ver más. Así, Madre Inmaculada, Tú, que puedes hacer que nuestra vida se deslice por el tiempo con suavidad. Tú, que eres nuestra Abogada y Mediadora, haz que los instrumentos bélicos que abrasan a la Humanidad, se fundan para ser utilizados en herramientas que labren una paz perpetua y serena.

Y, por último, miranos y apídale de nuestra triste suerte y alumbraanos con la ponderosa antorcha de tus celestiales gracias, para que nunca entre en nuestra alma la soberbia de imperfectas conciencias que turben la razón y turban los sentidos.

R. MARQUEZ ANARTE

**Sección de Pasatiempos**

por *Dosaes*

No tiene Huelva

NIEGA ORE DE CLASE 50

La solución mañana

Solución del día 7.—«Los Muebles definitivos»

Lea V. el DIARIO

**LA ALEMANA**

:-: Talleres Mecánicos de Ajuste, Calderería y Cerrajería, Soldadura Autógena y Eléctrica. Especialidad en trabajos de Calderas Marítimas y Terrestres.

**MANUEL AMADOR**

Avenida de Alemania, 22

Teléfono 1124

HUELVA

**Fernando Bulnes:**

estudiante requeté y alférez provisional

**El porqué de un libro**

El 28 de Febrero de 1937 cayó mortalmente herido en Ovie do el joven vallisoletano, fundador de la Asociación Tradicionalista de Salamanca, Fernando Bulnes Villalobos. Unos días después con la paciencia del mártir, con la entereza del héroe del más bello ideal, con la muerte del santo el alma de Fernando transponía los humbrales de esta vida mortal para remontarse al inmortal seguro y recibir la corona preparada para los que mueren por su causa. Soldado de la Tradición se conquistó un puesto en el Reino de Dios.

Todos los que le conocimos le vamos desde aquel momento el luto en el alma pues su óbito no sólo fue la pérdida del amigo, sino principalmente la pérdida del cruzado, del guerrillero, del joven que necesitaba España y su Tradición para seguir en primera fila hasta el triunfo final. Sobre el ara santa de nuestros altares se ofrecieron sufragios por el Teniente de Requetés muerto. Los que entonces, seguimos sosteniendo en nuestras manos el arma, de la pluma hicimos que esta copiasse con notas de elegía el dolor que por su pérdida sentíamos.

Y de aquí nació la idea de escribir un libro. Teníamos suficiente material para ello con lo que nosotros habíamos vivido, con los papeles propios de Fernando encontrados en el Colegio de Calatrava, primer cuartel de Requetés en Salamanca, con las valiosísimas aportaciones del virtuoso sacerdote don Jesús Norriella, que recogió las últimas escenas de la vida de Fernando...

Sus amigos nos animaron a esta empresa y pudimos arrancar algunos datos de labios de sus mismos padres, que en su excesiva modestia trataban de ocultar. Aquellos buenos amigos de Fernando quedaron complacidos y yo he cumplido con el deber de amistad y de cariño recogiendo en breves páginas una vida de un joven todo sacrificio, fé y heroísmo que en los últimos instantes de su vida, cuando comprendía que esta a paso, ajagantados se marchaba, decía al ministro del Señor que le asistía: «Si muero, diga que ha muerto un carlista...»

Salé pues, este libro para dar la noticia a los cuatro vientos. Para decir a todos: Murió como otros muchos murieron. Murió por los más nobles ideales, y sus virtudes sean ejemplo para las generaciones futuras.

Después de darle a conocer, el autor no pretende más que con las pocas utilidades que pueden proporcionar este libro pagar alguna pensión en el seminario diocesano, contribuyendo de este modo al fomento de vocaciones eclesásticas. Queremos que al caer de la tarde, a los pies de un sagrario, haya un seminarista, al mismo tiempo que se forma para evangelizar la Patria; frezca un piadoso sufragio por el alma de Fernando Bulnes Alonso Villalobos, héroe de Ovie do, mártir de la Tradición Española.

RICARDO MARTIN PORTILLA

¡Viva España!

**Nuevo Mundo**

EL MEJOR CAFÉ, EXQUISITO CHOCOLATE Y DESAYUNOS

General Mola, 34 y Ciudad de Lisboa, 2 HUELVA

**Recuerdos de la peregrinación a la Santísima Virgen del Pilar**

**Por tierras de Aragón**

Después de unos minutos de descanso, en Madrid, donde nos sirvieron un succulento desayuno, volvimos a emprender el viaje hacia Zaragoza. El tren corría en carrera vertiginosa por tierra de Aragón, dejando atrás infinidad de pintorescos pueblecitos enclavados algunos en las faldas de grandes montañas, donde la familia cristiana y sencilla, alrededor de la mesa rústica, tratan de conseguir ricos injertos y hortalizas, bebiendo tal vez el sabroso vino, que fabricaron sus manos, y comiendo el pan moreno que produjeron sus espigas, doradas y bendecidas con la gracia de Dios.

Nuestra vista se recreaba a cada momento en la contemplación de preciosísimos paisajes llenos de encantos. Hay cuadros de maravillosas tonalidades, bellos asuntos para un pintor poeta. Nuestro espíritu contemplaba extasiado las imponderables bellezas de aquellas frondosas huertas, en las que los plantíos de árboles frutales dan una bella nota de color y riqueza. La naturaleza se muestra allí en toda su majestad. No se puede describir en la más mínima parte toda la belleza bruta de esta bendita y pródiga tierra aragonesa.

El sol se oscurecía, y se hizo noche cerrada cuando empezábamos a divisar en la oscuridad unas lucecitas brillantes como estrellas. En todos los semblantes se dibujó una sonrisa de alegría, porque muy pronto estaríamos en la hermosa tierra de la Patria.

Unos minutos más tarde llegamos a la estación, donde fuimos recibidos con simpatía por las dignísimas autoridades de la capital, acompañadas de la banda

de Música, que interpretó unas sencillas tocatas con bastante maestría que a nosotros nos sonaron a música de gloria.

La entrada en la capital fue emocionante, pues todos entramos el precioso y delicado Humo Mariano. Seguidamente, todos los peregrinos nos encaminamos a visitar a la Virgen del Pilar y allí de rodillas, caímos a los pies de aquella Virgencita, fijando los ojos en su rostro, el cual tiene una expresión que es imposible explicar porque el milagro está en su templo, hecho desde aquel día, en que fracasó el empeño de aquellos infames que fueron impotentes ante un gentil coraza.

(Continuará.)

JUANITA ROMERO PALACIOS  
Calañas, Noviembre, 1939

**Antonio Cañavate**

SIERRAS MECÁNICAS

Fabricación de Cajas para pescados :-: Venta de leñas al por mayor y menor

Trabajos para buques menores

Especialidad en taruguitos para cocinas económicas y todo lo concerniente al ramo.

Teléfono 1724 - PESCADERÍA  
Zona de O. del P. (Dique)  
HUELVA

**Antonio Quintero Cruz**

Grandes Almacenes de Maderas de todas clases  
Taller Mecánico de Carpintería  
Fábrica de Aserrar, Molduras, Machiembrar, etc.

Vázquez López, 49 y Dique

Tef. 1489 - HUELVA

# El pago de los haberes del Clero

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una orden del Ministerio de Justicia, dictando las normas que han de regir en lo sucesivo, hasta tanto no se dicten las definitivas, para cumplimiento de la ley de 9 de Noviembre relativa a los haberes del Clero. Se ha acordado:

Primero. Tomando por bases las relaciones enviadas a este ministerio por los señores prelados el pasado mes de octubre, por la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos se remitirá a la Intervención General del Estado una relación por diócesis de los señores partícipes del presupuesto del Clero, así como de las asignaciones relativas a material.

Segundo. Mensualmente, por los prelados se comunicará a la Dirección de Asuntos Eclesiásticos las altas y bajas que la población sacerdotal de la diócesis haya experimentado, y esta Dirección general, a su vez, lo hará a la Intervención General del Estado.

Tercero. Las dotaciones de personal se acreditan individual e íntegramente a sus titulares. Sin embargo, las dotaciones del Clero parroquial de las parroquias que a causa de las presentes circunstancias carecen de titular, serán percibidas por los ordinarios, o sus delegados, en la forma que estimen oportuna, y debiéndose con ella atender a las necesidades del Culto y Clero de las parroquias a que correspondieron, reservando de ella lo que fijare conveniente para atenciones generales de la diócesis y notificando mensualmente a la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos la distribución practicada.

Cuarto. Por los señores prelados y por el procedimiento ordinario, se procederá al nombramiento de los habilitados, que habrá de ser aprobado por la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos, previa la constitución de fianza, no inferior al importe de una mensualidad; de la suma de las consignaciones para material y de las dotaciones de personal correspondiente a la diócesis.

Quinto. Los habilitados habrán de hacer efectivo el pago a los partícipes dentro de los seis días siguientes al en que en Tesorería se les haga efectivo el libramiento, de la cantidad total correspondiente. El pago de las dotaciones será el líquido que resulte una vez descontado el llamado donativo del Clero, el Timbre y el premio de habilitación, el cual no podrá exceder del 0,75 por 100, estando obligados todos los habilitados a entregar las dotaciones en el domicilio de los partícipes.

Sexto. Los habilitados del Clero, aparte de la obligación de la devolución mensual de las nóminas ya cumplimentadas, a la Ordenación de Pagos respectiva, habrán de enviar un duplicado de las mismas a la Dirección de Asuntos Eclesiásticos, para que tenga constancia de que el pago se ha realizado con sujeción estricta a estas normas, siendo personalmente responsable de cualquier infracción o alteración.

El sello JOSE ANTONIO en una carta es un cuaderno en una escuela, un trozo de libro en una mano campesina, un rayo de luz en un cerebro oscuro.

## JOSE ANTONIO



Pescados - Mariscos  
y Hortalizas

TELÉFONO 1751 - APARTADO 126

Rascón, 56 - HUELVA

# Cartas a mis lares

Carísimo Gerinaldo: Dirás que estoy muy perezoso para escribirte, y has de saber que más bien es el tedio la causa del retraso epistolar. Quiero hablarte de muchas cosas y ante las cuatillas, vacilo. Hay en mi mente tal confusión de ideas, que se atropellan por salir y se estorban unas a otras, disputándose la primacía.

De prosperidades bien poco o nada puedo contarte. Dios no quiere que me separe de su lado y me tiene de por vida sumido en la desgracia. Sea por ello bendito en su santo nombre, pues nadie mejor que El puede administrar la verdadera Justicia, que no es precisamente la satisfacción de nuestros afanes y ambiciones, sino lo que convenga en el orden trascendental a nuestra alma.

Sufrir en la tierra es preparar se para una felicidad mayor, más pura e inefable allá en las elevadas y luminosas regiones de la Eternidad.

El Señor quiere probar a los suyos en el yunque del dolor sufriendo persecuciones, vejámenes y desprecios y recibiendo, a veces, en nuestros rostros la indigna bofetada de algunos malvados a quienes hemos de perdonar y compadecer, poniéndoles hasta, si es preciso, la otra mejilla para que no sigan golpeando.

Todo, menos, odiar, hermano Gerinaldo, que enemigos insospechados tenemos todos, hasta los que, como tú y yo, vivimos de precario, pues así y todo tenemos nuestros detractores subrepticios, solapados, nuestros «judas» amistosos, que están prontos a desprestigiarnos y hundirnos más.

No saben ellos el bien que nos hacen y el mal que les espera. Hasta mi próxima.

DIDACUN

## Eduardo Salado

### EXPORTADOR Y VENDEDOR DE PESCADOS

Teléfono 1749 - Pescadería

### HUELVA

### Sánchez de Gregorio

LABORATORIO Y FARMACIA

HUELVA

## Ministerio del Aire

# Escuela de Aprendices de Aviación

## CURSOS

### ORDEN de 11 de Noviembre de 1939 convocando un curso para aprendices en las Escuelas de Madrid, Sevilla y León.

En cumplimiento a lo que determina la Ley de 30 de septiembre último, creando las Escuelas de Aprendices de Aviación, se convoca un curso en las de Madrid, Sevilla y León, con arreglo a las siguientes condiciones:

Artículo primero.—Las plazas a cubrir serán 500, distribuidas en la siguiente forma:

Madrid.....200.

Sevilla.....200.

León.....100.

Artículo segundo.—Las plazas que corresponden a la Escuela de cada Maestranza serán cubiertas por los aspirantes de las provincias que a cada una se asignan, en número proporcionado al de sus habitantes e inversamente proporcional a las posibilidades de formación de obreros de ellas.

A Madrid corresponden las provincias de: Avila, Badajoz, Cáceres, Guadalajara, Madrid, Salamanca, Segovia y Toledo.

A Sevilla las de: América, Cádiz, Granada, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

A León las de: Asturias, Burgos, La Coruña, León, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Santander y Zamora.

Artículo tercero.—Las plazas a cubrir por cada provincia serán distribuidas en la forma siguiente: 60 por 100 para huérfanos como consecuencia del Movimiento, sea cualquiera la causa de la muerte del padre; 20 por 100 para ex combatientes y 20 por 100 para hijos de pobres o de familias numerosas. En el caso de que alguna provincia no pueda llenar el número de plazas a ella asignadas, se cubrirán con las de otras provincias que correspondan a la misma Maestranza.

Artículo cuarto.—Podrán optar a éstas todos los españoles, comprendidos entre los 16 y los 18 años, ambos inclusive que, siendo de familias humildes, sepan leer y escribir, conozcan las cuatro reglas aritméticas, se encuentren en alguna de las condiciones indicadas en el artículo anterior y pertenezcan a las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Los que reúnan las condicio-

nes expresadas, serán llamados a las Maestranzas respectivas, con objeto de sufrir un examen de escritura, lectura, las cuatro reglas aritméticas y un reconocimiento médico.

Artículo quinto.—El viaje a las Maestranzas respectivas será por cuenta del Estado, como así mismo el regreso de los que no fuesen admitidos.

La estancia durante el tiempo empleado en el reconocimiento y prueba, será también, por cuenta del Estado, para lo cual las Maestranzas reclamarán 3,00 pesetas diarias por cada aspirante durante el tiempo citado.

Artículo sexto.—Las instancias solicitando la admisión al curso se dirigirán al Subdirector de los Servicios de Material, Ministerio del Aire, Madrid.

En ellas se expresarán nombres y apellidos del solicitante, edad, naturaleza, nombre de los padres, si es huérfano como consecuencia del Movimiento, si ha estado en el frente o si es hijo de pobre o de familia numerosa y sitio donde ha desempeñado trabajo alguno.

Acompañarán la instancia:

Partida de nacimiento legalizada.

Autorización de los padres o tutores.

Certificado de que no padece enfermedad contagiosa.

Certificados acreditativos de lo que en la instancia se exprese, debidamente avalados y cuantos datos quiera aportar que puedan ser méritos en el solicitante.

El plazo para la admisión de instancias será de treinta días, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo séptimo.—La enseñanza será de dos cursos consecutivos de un año de duración. Los que terminen con aprovechamiento podrán, si las necesidades del servicio lo permiten y previa solicitud, pasar a la Escuela de Especialistas del Arma, o bien pasar a los Talleres de las Maestranzas, como obreros, donde realizarán las prácticas necesarias para su especialización.

Artículo octavo.—Los oficios y número de aprendices para cada uno de ellos son los siguientes para cada Maestranza:

#### MADRID Y SEVILLA

#### LEON

Chapistas Montadores.....	75.....	38
Mecánicos Motoristas.....	75.....	37
Torneros-fresadores.....	30.....	15
Electricistas.....	10.....	5
Soldadores.....	10.....	5

Artículo noveno.—Por las Maestranzas se acreditarán durante el primer año 3,00 pesetas por aprendiz, con las que se atenderá a su manutención, entregándose la mitad de las sobras en mano e ingresando la otra mitad en una cartilla de ahorros que se abrirá a cada aprendiz o girándosele a la familia. Desde el segundo año se les asignará un sobrehaber equivalente al trabajo que rindan, según el informe del Jefe de la Maestranza.

Artículo décimo.—El plan de estudios a desarrollar en la Escuela será el siguiente:

- Tecnología Industrial:
- Matemáticas (Aritmética y Geometría).
- Dibujo (Lineal y Croquizado).

Conocimiento de materiales y cultura general.

Cultura Político-Social.

Religión.

Instrucción Militar, Educación Moral y Cultura Física.

Prácticas de Taller.

Artículo undécimo.—Todos los aprendices estarán obligados a efectuar los vuelos que les ordene.

Artículo duodécimo.—Durante su permanencia en la Escuela, los aprendices seguirán el régimen de internado, considerándoseles, para los efectos de enfermedad hospitalización, etc., como soldados del Ejército.

Madrid, 11 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

YAGÜE

# Hace veinte años moría Andrew Carnegie, el mecenas que, un año antes de la guerra construía el PALACIO DE LA PAZ

Por Guy D' Arciney

Algunas semanas después de la firma del Tratado de Versalles, en los albores de la Sociedad de Naciones, un anciano se extinguía en una lujosa propiedad de Lenox (Massachusetts), llorando el mundo entero su muerte.

En efecto, recientemente, hizo veinte años que se supo la desaparición de Andrés Carnegie, el riquísimo bienhechor que, como Noel, consagró los últimos años de su vida a la idea de la paz, que había fundado antes de la guerra el «Carnegie Peace Institute», que había instituido el «Carnegie Here Fund» y que hizo construir el Palacio de la Paz en la Haya.

A decir verdad, su vida había sido dividida en dos fases absolutamente distintas: la primera desde su juventud hasta el año 1896 aproximadamente, y la segunda desde esta época hasta el día que ocurrió su muerte.

La primera mitad fué consagrada a su enriquecimiento, la segunda a la generosidad. Este doble aspecto ha sido bastante frecuente en los millonarios del siglo último. Parece como, si en cierto momento de su carrera, manifestasen una especie de remordimiento, sintiendo deseos de restituir el bien adquirido durante su juventud.

En verdad, sus sentimientos eran muy otros. Su ambición de «businessmen» satisfecha, buscaron en general satisfacciones nuevas que no podían encontrar más que en la manifestación de una beneficencia a menudo ostentatoria.

Carnegie parece ser que tuvo una rara sinceridad según se desprende de la lectura de sus obras. Porque él escribía, inundó a las nuevas generaciones con sus consejos de «un hombre triunfador». A creerle, bastarían sólidas pero ordinarias cualidades para hacer tanta fortuna como él.

Ese candor no le impidió triunfar, sino que le ayudó. Se ha narrado muy a menudo su vertiginosa ascensión. Fué el hijo de un pobre tejedor escocés, arruinado por la invención de las máquinas. A los 13 años, en

1848 emigró a los Estados Unidos en donde las máquinas que habían afligido su infancia debían asegurar el éxito de su vida.

El «self made man» se convirtió en el «rey del acero». Su sueño de prosperidad viose cumplido de una manera excesiva y grande.

Después de haber sido un hombre de negocios, Andrés Carnegie se transformó en Mécenas.

«Quien muere rico—escribía—muere deshonrado».

Este era el más bello «slogan» que podía expresar. No se contentó con palabras. Comenzó por fundar en Pittsburgo una biblioteca, un Museo de Historia Natural, un Museo de Bellas Artes y una sala de Conciertos.

En Pittsburgo y en Washington abrió los primeros «Carnegie Institute». Envió donativos a las universidades escocesas, su país natal, así como a la Universidad de Paris y al Instituto frances de Química.

En todas partes creó bibliotecas municipales públicas—cuya red cubrió bien pronto América. Pensó en recompensar los actos de heroísmo y de beneficencia cumplidos en diferentes países. Y aquí nace el «Carnegie Here Fund».

En 1910 ve la luz el «Carnegie Peace Institute». Esta fundación, encargada de abolir la guerra estaba dotada en cincuenta millones.

El 28 de Agosto de 1913 inauguraba triunfalmente el Palacio de la Paz de La Haya que le había costado siete millones y medio...

«El mundo civilizado, después de siglos de dolorosas pruebas, ha comprendido que el mejor de los beneficios es la paz...»

Así se expresó Carnegie en su discurso el día de esta inauguración solemne. Añadió: «No es sólo un gobierno de hombres civilizados, emperador o secretario de Estado quien reconoce esta verdad. Lentamente esta ha penetrado en el corazón de todos los hombres, las naciones no se han hecho para vivir ni trabajar a parte, cada una para sí misma,

por el contrario, para cambiar los productos de sus industrias respectivas».

Pero no tenía tan solo ideas generales. Tenía también un plan:

«Una entente que englobe tres o cuatro de los principales países civilizados que se comprometería a obrar de acuerdo contra los perturbadores de la paz del mundo en el caso de que se presentara este peligro». He aquí según él, la organización que en 1913 debía asegurar la paz.

Después de haber expuesto el plan de «Frente de la Paz», Carnegie se puso a sugerir la idea de un llamamiento que debía ser lanzado a la «más gesta cada personalidad» del momento.

Se trataba de provocar una conferencia internacional para investigar los mejores medios de asegurar la paz.

«Estoy seguro, proclamaba que tendrá éxito. A menudo basta una pequeña chispa para hacer brotar la llama».

¿Y para encender esta pequeña chispa de esperanza y de dicha que encendería la gran llama de la seguridad universal, ¿sabeis en quien pensó Mr. Andrés Carnegie, el día inaugural del Palacio de la Paz, un año antes, casi día por día de la Gran Guerra?

En aquél mismo que provocó la terrible hecatombe, debil ante sus generales y sus políticos. Agencia Internacional Arco Spes.

# Falange Española Tradicionalista y de las JONS en los Cursos de Orientación del Magisterio Primario

## Carta al Maestro que no asistió

Querido camarada: La segunda intervención de la Falange en los cursos estuvo a cargo del presidente de la Cámara Agrícola, Mariano Marcos Frade.

Como se adentran los conceptos y como mueven el ánimo cuando los expresa la palabra vigorosa, rotunda y concisa que es signo de la Organización. Es léxico recortado, definitivo, que no necesita de figuras retóricas porque lleva en sí la suya especial: el decir justo como un punto de clarín, limpio y penetrante. Cuando habla un falangista, se ve un alma descubierta, con sus pasiones alegres, con sus pasiones tristes, todas sinceras y medidas, sin enfemismos ni desplantes, sin exageraciones ni mimos: desnudez ruda y casta del alma de la Falange.

«La unidad de destino en lo universal, base de nuestra gloriosa Cruzada» fué el tema desarrollado.

Este sentido unitario, a lo largo de la Historia, ha sido una necesidad para el desenvolvimiento político de los pueblos. En los baluceos de la civilización se traduce en un personalismo que origina la formación de tribus que guerrean entre sí, se dispersan y vuelven a agruparse.

El Imperio Romano consigue una unidad política, pero no la unidad moral y social necesaria para la prolongación en la Historia de este dominio, roído por costumbres y administración distintas y por la corrupción y decadimiento moral del contacto de religiones diferentes. Bastó la presión ruda, incoherente también, de las hordas bárbaras para que terminara en un derrumbamiento vertical.

Recaredo implanta la unidad religiosa pero no la política ni la social por lo artificioso del predominio de la raza goda sobre la hispano-romana.

Los Reyes Católicos alcanzan con paso gigante la unidad política y la religiosa, pero les falta la económica y social para el equilibrio del Estado. Esta deficiencia se acusa a lo largo de los reinados de los Austrias hasta dar en ese sentido anarco-liberal del siglo XVIII, con las monarquías de la casa de Borbón.

Mussolini termina en Italia con la autodeterminación y obtiene con la básica energía de su renacimiento eludnmiel dareónobyoth (u volución fascista la unidad política; con el sistema corporativo una excelente unidad administrativa; y con el Catolicismo

la unidad religiosa. Consegua ser una en lo político, en lo económico y en lo espiritual.

Alemania lo consigue también pues si bien le falta una completa determinación religiosa, del concepto de Patria y de laza una base espiritual insuperable.

España yacía, descompuesta sus organismos tradicionales su sentido histórico, hasta en 1933 aparecen las JONS y Falange Española con su lema se hace indeleble. «España una unidad de destino en lo versal». Y bajo este lema ca Ramiro Ledesma, y José Antonio, y Onésimo Rodríguez, y editan los primeros periódicos de la Revolución.

Franco los oyó y llevó a la obra. Hoy España tiene perfecta del destino y eso se tá consiguiendo sin más que ver por nuestros principios y arregir nuestros vicios: desbriando y limpiando a España. Tenemos, junto a la unidad política y religiosa que consigieron Fernando e Isabel, la perfección económico-social del tema Nacional Sindicalista, hace suyo nuestros gremios dicionales.

Hace a continuación el camarada Marcos Frade un caluroso encomio del Sindicato Español del Magisterio, de su esencia religiosa indudable, y nos dice: «hemos de enseñar las unidades base de nuestro Estado Nacional Sindicalista».

Hay que olvidar lo pasado, luchar por la verdadera libertad del hombre, la cual lo es cuanto no estorbe al prójimo a la Patria.

Fuera el liberalismo y el egoísmo, el liberalismo cayó ante los puntos de la Falange y la idea de Franco; el egoísmo que caer ante nuestra moral cristiana, ante nuestra fe en la Patria.

M. CHAPARRO WEST

**José Mora Maciá**  
**MERCERÍA**  
**PERFUMERÍA**  
 Calvo Sotelo  
**HUELVA**

**Bonifacio Fernandez Novoa**  
**CUCHILLERÍA**  
**FINA**  
 Gra'l. Mola, 30 - **HUELVA**

**ANDRÉS PARREÑO ROMERO**  
**SASTRE**  
 D. Pedro Castilla núm. 18  
 Valverde del Camino (Huelva)

**Toribio Galán García**  
**TEJIDOS**  
 y  
**Plata Meneses**  
 Alcalde Mora Claros, 2  
**HUELVA**

**Bar Rocio**  
 Calvo Sotelo  
**HUELVA**

**ALMACENES DE DROGAS Y FABRICA DE JABONES**  
**PRODUCTOS QUÍMICOS-FARMACÉUTICOS**  
**ARTICULOS PARA LA INDUSTRIA**  
**PINTURAS Y BARNICES**  
**BORRERO HERMANOS**  
 (SUCESOR)  
**José Borrero Carrasco**  
 General Mola 3 y 5 - Teléfono 1512  
**HUELVA**

# CRÓNICA RETROSPECTIVA

te la reconstrucción de la Parroquia de la Concepción.—La labor apostólica de su cura-párroco.—En un día...—Para que la Parroquia se desenvuelva con el debido decoro, se han precisado unas 260.000 pesetas.—De éstas faltan unas 50.000 que pagar.—La Hermandad del Nazareno, que tuvo pérdidas por valor de 30.000 duros, erige su altar, que ha importado 34.000 pesetas.—El mejor acto de reparación: la frecuencia en la Parroquia

... años, si mal no recorda-  
vino a Huelva para desem-  
los servicios anejos al Sa-  
cristo, el presbítero, don José  
del Romero Bernal.  
...brado coadjutor de la Pa-  
... de la Inmaculada Con-  
... por mandatos de S. E.  
... Cardenal Almaraz, de santa  
... ría, bajo la dirección in-  
... de su párroco y Arcipres-  
... don Pedro Román Clavero,  
... ceo se tradujo en impor-  
... obras de carácter religio-  
... benéfico-social, bien pronto  
... identificarse con su Parro-  
... hasta el punto de sentir la  
... ría en toda su plenitud,  
... riéndose prestamente del res-  
... y del cariño de los feligre-  
... Nada, pues, tuvo de extraño  
... estos no supieran ocultar su  
... ración, cuando, a raíz del  
... cimiento de aquel virtuoso  
... estote, fuera nombrado el se-  
... Romero Bernal para susti-  
... como ecónomo—ya hoy cu-  
... propio—en la regencia de la  
... lida Parroquia.  
... lequésis, Hoja Parroquial,  
... a los enfermos, limosnas  
... das, largas horas de confe-

... van intento—que aniqui-  
... ar hasta conseguir con furiosa  
... en la Parroquia, cabe al Sagra-

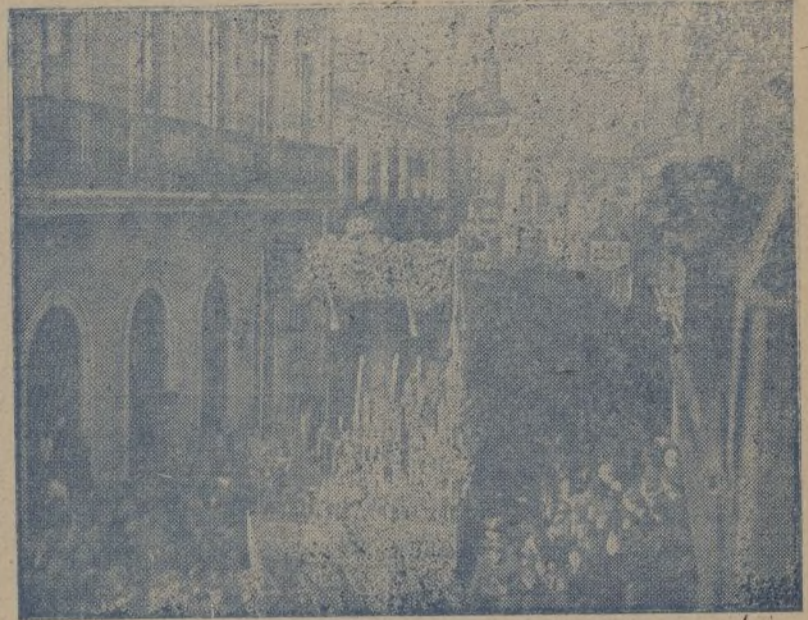
## Almacenes LA CINTA

Confecciones, Mercería,

Paquetería y Perfumería

General Sanjurjo (antes Bocas)

HUELVA



El pueblo ouubense ante la Virgen de la Amargura hasta los oídos del cura. Le escuchaban rugidos de muera! ¡aba consumidas, a la mañana siguiente por acongojado Párroco.

... saña su total y completa destruc-  
ción. Estorbaba la Iglesia, sobra-  
braban sus ministros, y contra  
aquellas y contra éstos había  
que dirigir todos los dardos y to-  
dos los enconos.

No plugo a la Justicia divina,  
cuyos designios son enexecraba-  
bles, servirnos de pararrayo pro-  
tector. Quizás fuera el castigo  
con que Dios quiso afligir a la  
indiferencia religiosa del siglo.

Y cayeron, reducidas a ceniza,  
las imágenes del culto; los vasos  
y ornamentos sagrados sirvieron  
para escarnio de los foragidos;  
los templos fueron convertidos  
en escombros; los sacerdotes in-  
molados; profanados los conven-  
tos y atropelladas sus religiosas.  
Nunca se perpetraron sacrilegios  
más horrendos; ni jamás se con-  
sumaron mayores atrocidades. En  
la tremenda prueba cupo la peor  
suerte a la Parroquia de la Con-  
cepción, una de la más antiguas,  
la más antigua quizás, de la Ar-  
chidiócesis de Sevilla, erigida y  
dedicada a la Santísima Virgen  
en el dogma de su Concepción.

19 de Julio de 1936. La chus-  
ma enlucida, sedienta de odio  
y de sangre, puso sus primeros  
puntos de vandálico exterminio  
en la Parroquia de la Concepción.  
Aquella misma noche debía ser  
trocada en una inmensa hogue-  
ra. Bien conocía don José Ma-  
nuel los bastardos propósitos de  
la canalla luciferina, y como si  
con su presencia pudiera impe-

... río, con unas parejas de la Guar-  
dia civil, que dentro del sagra-  
do recinto prestaban el servir



El nuevo altar del Sagrario que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno ha ofrendado a la Parroquia de la Concepción

... cio que les fuera encomendado.  
La algaraba de la horda llegaba

... ¡gasolina! ¡fuego!, etc., etc.  
Las campanas de la torre comen-  
zaron a gemir pulsadas por el  
propio don José Manuel, que,  
más tarde, contenida momenta-  
neamente la turba, puso a buen  
recaudo el Copón con las Sagra-  
das Formas, convirtiendo en tem-  
plo viviente de Su Divina Majes-  
tad la casa de doña Cinta Mora-  
les. Una noche entera estuvo el  
Santísimo recibiendo el homena-  
je de fé, amor y reparación de  
aquella piadosa familia, hasta  
que las Hostias Santas fueron



El paso del Nazareno en plena república

Ayuntamiento de Madrid

## Jorge Fidalgo

TEJIDOS

## Parroquia Concepción HUELVA

... río, distribución de miles y  
... de Comuniones, matrimo-  
... bendecidos, bautizos, difun-  
... acompañados hasta su últi-  
... morada con la Cruz de la  
... Parroquia, sermones y plá-  
... procesiones, Santos Oficios  
... más ceremonias del culto di-  
... constituyeron durante tan-  
... años, la continua y celosa  
... apostólica de este nuevo  
... rroco.

... ro en un aciago día...  
... \*\*  
... Infierno puso en juego todas  
... monstruosas reservas y per-  
... mas maquinaciones. La fiera  
... aléptica, con sus terrible cor-  
... de rencores y odios, egois-  
... y ambiciones, amoralidades  
... concupiscencias, calumnias e  
... mias, hicieron presa en el  
... enloque y raquítico de  
... sociedad, hasta asfixiarla en  
... ambiente materialista de pa-  
... sin freno y de vergonzo  
... claudicaciones. Bien pronto  
... encadenó la tempestad. Ru-  
... el Averno, y los rayos fulmi-  
... ron contra la Iglesia de Dios,  
... doctrina salvadora había—

20 de Julio. Los sicarios de  
Mescú debieron reprocharse su  
falta de decisión y de coraje, y,  
reuniendo entonces a sus más  
audaces elementos, provistos es-  
tos de armas, palos, bidones de  
gasolina y fuego, cayeron sobre  
la Parroquia, que, con su sacris-  
tia y Casa Rectoral, quedó con-  
vertida en una ingente pisa. To-  
do quedó reducido a unos palos  
carbonizados a unos muros enre-  
grecidos y a un montón de cen-  
izas.

(Continúa en la página siguiente)

## Alfonso Suarez García

Exportador

de

Mariscos

## HUELVA

SE VENDEN

casitas individuales nuevas

6 por % renta libre.

Sr. García. - General Mola núm. 41

## Bazar LA RABIDA

Siempre Novedades

Duque de la Victoria, 3  
Teléfono, 1038

HUELVA

# Crónica retrospectiva

(viene de la página 11)

Efímero y harta deleznable fué el triunfo y, con el triunfo, la tiránica hegemonía de la chusma roja. España, con sus soldados, con sus requetés, con sus falangistas, con sus hombres decentes, en una palabra, puso en cobarde y vergonzosa huida a las alimañas marxistas, barriéndolas para siempre del solar patrio.



El Nazareno recientemente adquirido

Pero la Parroquia de la Concepción, entre cuyos cascotes crecía la maleza, estaba allí desmantelada y en esqueleto, haciendo revivir el dolor y la angustia de su cura y de los buenos feligreses cuantas veces acertaban a pasar por delante de sus ruinas.

La reacción se impuso, y el día 20 de Diciembre de 1936 se



La Virgen de la Amargura bendecida

constituyó una Junta encargada de recaudar fondos y de organizar los trabajos reconstructivos de la Parroquia. Esta Junta quedó integrada por personas piadosas de la feligresía y por representantes de las Herman-

dades canónicamente establecidas en la misma.

Va gastado mucho dinero, tanto como 210.000 pesetas, que han sido invertidas únicamente en las obras de fábrica; esto es, con exclusión de ornamentos, archivos y altares, de cuya rehabilitación se han encargado las respectivas asociaciones religiosas en honor de sus Santos titulares.

Sobre este particular tomó la iniciativa la muy devota y popular Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, a cuyas expensas y con valiosos donativos, ha erigido en la capilla del Sagrario un suntuoso y original altar que ha costado 34.000 pesetas. Esta Hermandad tuvo pérdidas por valor de 30.000 duros, es decir, que vió completamente deshecha su labor y sus sacrificios de 25 o 30 años.

Nos consta, y justo es que así lo consignemos, al menos para recuerdo de los olvidadizos y estímulo de los rezagados, que han sido muchos los buenos feligreses de la Concepción que contribuyeron a sufragar los cuantiosos gastos realizados. Sobre todo, la clase media ha dado un magnífico ejemplo de renunciamiento y desinterés, que ya pudieran copiar muchos de aquellos a quienes Dios, regateado en la reconstrucción de su templo, favoreció, con cuantiosos bienes de fortuna. Posible fuera—y entonces salvamos la inconveniencia de nuestras palabras—que aquellos ricos, que se llaman y que son católicos, tuvieran reservados sus donativos para la terminación de las obras, ya que hacen falta muy cerca de 50.000 pesetas, pues aún hay que dotar a la Parroquia de puertas de entradas, barandas para el presbiterio, mármoles para los umbrales, mobiliario para la Sacristía, etc. etc. Añádase a esto la reconstrucción de la Casa Rectoral, que también quedó reducida a escombros, con todos los

¿Desea V. comprar lanas buenas?

Adquiera la marca EL POLLITO

Ciudad de Huelva

General Primo de Rivera, 2 HUELVA

muebles, ropas, libros y enseres que había dentro. Es de suma importancia y de gran interés la habilitación de esta dependencia

parroquial por la necesidad de que el cura viva al lado de su

Cervecería de

VIENA

Café y Billares

Teléfono 1522 - Calvo Sotelo, 18

HUELVA

Almacenes Aurelio

Aurelio Linares Ríos

Tejidos y Novedades

Carmen, 7

Teléfono 1972

HUELVA

iglesia para mejor atenderla servir y cuidarla.

# DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración Gravina, 4.- Apartado, 49

Número suelto 15 cts. Huelva: Mes 3'00 pta. Resto de España: Tte. 9'00

El día 20 del pasado mes, en el primer Año de la Victoria, la

se nos tenga en cuenta al hacer se el recuento de unos valores que, si los poseemos, se asienta

Antonino Vázquez  
**LOS ANGELES**  
Mazapanes y Turrones  
Concepción, 21 HUELVA

Parroquia de la Concepción, reconstruida y casi terminadas sus obras—yue no olviden los pudientes que faltan cerca de 50.000 pesetas por pagar!—fué abierta nuevamente al culto. En la memoria de todos está el recuerdo de aquellos solemnisimos actos celebrados con motivo de tan grato acontecimiento. El pueblo católico de Huelva y los feligreses todos de la Concepción se sumaron a las fiestas, prestándolas con su presencia todo el calor de su fé y todo el entusiasmo de sus fervores.

Fe y fervor que, traducidos en constante asistencia a los cultos que se celebren en la Parroquia, y en la frecuencia de los Santos Sacramentos, deben constituir el mayor acto de reparación por los sacrilegios cometidos, y el mejor exponente del catolicismo, sincero y arraigado de este pueblo noble y creyente.

Si así no fuera, si nos empeñáramos en volver la espalda a la Parroquia, dejando sus naves vacías, sus cultos desiertos y sus oraciones apagadas, de nada serviría el trabajo realizado y los sacrificios impuestos. Algo análogo escuchamos decir a nuestro Reverendísimo Prelado, el Cardinal Segura, en su última visita pastoral girada a la iglesia de la Milagrosa, habilitada para Parroquia durante la reconstrucción de la titular.

Bien está que seamos espléndidos en nuestros donativos, pero si nuestras manos dan aunque sea con largueza, y nuestros pies no pisan nunca el umbral de la Parroquia, ni nuestras rodillas no se doblan ante sus altares, entonces tendríamos que creer que dimos por puro compromiso, o por parecer bien, o para que



El Nazareno que quemó el marxismo

sobre la arena movediza, de pución o de la hipocresía.

-Pero nada de esto, puede ferirse al pueblo de Huelva, en ese caso concreto a la fe



La Virgen de la Amargura desaparecida por los iconoclastas

gresia de la Concepción de acendrado catolicismo se pruebas tan evidentes como parables.

## MARTIN EGUIGUREN

### TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS

GENERALÍSIMO FRANCO, 26

Próxima apertura de la -: TIENDA EXPOSICION en calle A. Mora Claros, 5

Reparaciones, Transformaciones de maquinarias eléctricas, Equipos eléctricos de automóviles, Reparaciones de Baterías y Cargas, Radios, Aparatos médicos y Rayos X, Instalaciones de luz y fuerza, Calefacción, Montaje, Equipos eléctricos para buques pesqueros y mercantes, Instalaciones de riego

Avisos al Teléfono 1012. -- HUELVA

## Banco Internacional de Industria y Comercio

### SUCURSAL DE HUELVA

Caja de Ahorro con Huchas

:: Toda clase de operaciones bancarias ::

Traveller Cheques Accepted - Here